LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: SERVICIOS QUIRURGICOS DR. GAETE Y COMPAÑIA LIMITADA

Pág. : 20
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.176 | Martes 17 de Junio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2660796

EXTRACTO

LINDA SCARLETT BOSCH JIMÉNEZ, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 4990, Las Condes. CERTIFICO: Que, por escritura Pública de fecha 15 de mayo de 2025, Repertorio N.º 2629/2025, ante mí, don CARLOS HERNÁN GAETE García, divorciado, cirujano dentista, C.I. Nº 14.262.153-3, domiciliado en El Campanario Oriente Nº5.523, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, por sí, como heredero y en representación, de don NIBALDO PATRICIO GAETE GARCÍA, soltero, abogado, C.I. Nº 9.460.354-4, domiciliado en Condell Nº170, comuna de Quillota, Región de Valparaíso; y de doña MARCIA ISABEL GAETE GARCÍA, casada y separada totalmente de bienes, C.I. Nº 10.911.900-8, domiciliada en Altos del Carmen Nº 1.480, comuna de Peñalolén, Santiago, Región Metropolitana, como mandatario común de la sucesión, de don NIBALDO GAETE OLIVARES; modifica y transforma la sociedad "SERVICIOS QUIRURGICOS DR. GAETE Y COMPAÑIA LIMITADA" en una sociedad por acciones, bajo la razón social de "SERVICIOS QUIRURGICOS DR. GAETE SpA". Su domicilio social será la ciudad de Santiago y su duración indefinida. El objeto social será: a) La prestación de servicios profesionales médicos y odontológicos en todas sus áreas, incluyendo la asesoría, administración de clínicas, capacitación, docencia, realización de cursos, seminarios y charlas de divulgación, instrucción y especialización de técnicas de procedimientos; b) La realización de todo tipo de exámenes, radiologías, laboratorio, procedimientos y fabricación de elementos, piezas o implantes de rehabilitación y estética médica y odontológica. El capital es de $1.336.000.-, dividido en 1.336 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas de la siguiente forma: Uno) Dejando expresa constancia y reconociendo que el capital pagado inicial de la sociedad, según lo establecido en el artículo cuarto del estatuto social primitivo asciende a la suma de $1.000.000.- Dos) Mediante capitalización de reserva de revalorización de capital por la suma de $336.000.-, todo según balance de la sociedad al 31 de diciembre del año 2024. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. En Santiago, 15 de mayo de 2025.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl